

Expte.: 3/2022

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL "CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA EL PATRONATO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS"

En Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 9 de junio de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Torreón Fortea (plaza de San Felipe 25), planta baja, las personas relacionadas con el objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN y dar apertura al Sobre 1 con la documentación administrativa para la contratación del servicio de Prevención ajeno al Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de Zaragoza, en las especialidades preventivas de Seguridad del Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo (Vigilancia de la Salud), con un presupuesto de 47.989,32 € IVA excluido, 58.067,08 IVA incluido, y una duración de cuatro años prorrogables por un año más.

PRESIDENTA:

D.^a Sara Fernández Escuer, Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior y Vicepresidenta del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

VOCALES:

D.^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior.

D. Fernando Benedicto Armengol, Secretario del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

D. Nicolás Negre Miravete, Jefe de Control, Fiscalización y Contabilidad del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen en sustitución de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. José M.^a Turmo Molinos, Gerente del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la imagen.

D. Fernando Remiro Esteban, Jefe de la Unidad del Servicio Administrativo de Cultura y Turismo I.

SECRETARIA:

D.^a Belinda Tolo Amador, Administrativa del Servicio Administrativo de Cultura y Turismo.

Se da cuenta a la Mesa de Contratación de que se han presentado los siguientes licitadores:

- LICITADOR 1.- MAS PREVENCIÓN, S.L.U.
- LICITADOR 2.- GESEME 1997, S.L.
- LICITADOR 3.- CUALTIS, S.L.U.
- LICITADOR 4.- S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.
- LICITADOR 5.- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.

Revisada la documentación administrativa y de conformidad con lo establecido en del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo, se acuerda requerir a los licitadores para que en el plazo de 3 días hábiles aporten la siguiente documentación:

- **LICITADOR 2.- GESEME 1996, S.L.**
Tres acciones-medidas como mínimo que deben ser de uno o varios de los cinco bloques y de cada una de esas acciones-medidas desarrollar los siete elementos.
- **LICITADOR 3.- CUALTIS, S.L.U.**
Tres acciones-medidas como mínimo que deben ser de uno o varios de los cinco bloques y de cada una de esas acciones-medidas desarrollar los siete elementos.
- **LICITADOR 4.- S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.**
Tres acciones-medidas como mínimo que deben ser de uno o varios de los cinco bloques y de cada una de esas acciones-medidas desarrollar los siete elementos.
- **LICITADOR 5.- QUIRON PREVENCION, S.L.U.**
Dos acciones-medidas más como mínimo que deben ser de uno o varios de los cinco bloques y de cada una de esas acciones-medidas desarrollar los siete elementos.

Siendo las 9:10 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo la secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

La Secretaria de la Mesa



Belinda Tolo Amador

La Presidenta de la Mesa



Sara Fernández Escuer